ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA (IMIFE)

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las diez treinta horas del día primero de octubre de dos mil dieciocho, se reunieron los miembros que integran el Comité de Transparencia del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, en la Oficina del Director General de este Organismo de este Instituto, sita en Boulevard Isidro Fabela Norte número 900, Colonia Tres Caminos, con la finalidad de llevar a cabo la Quinta Sesión Extraordinaria, contando con la presencia de los CC. Mtro. Gelacio Carreño Román, Director General y Presidente del Comité de Transparencia; Arq. Edmundo González Mondragón, Titular del Órgano Interno de Control del IMIFE e Integrante del Comité de Transparencia, el L.C. Luis Eduardo Maltos Rodríguez, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Titular de la Unidad de Transparencia, todos adscritos al Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de Asistencia y Declaración.
2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3.- Análisis y resolución de la propuesta de ampliación del plazo de respuesta de las solicitudes de información pública del expediente 00040/CIEEM/IP/2018.
4.- Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. **Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.**
El Mtro. Gelacio Carreño Román Director General del IMIFE, dio la más cordial bienvenida a los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa; y solicitó al L.C. Luis Eduardo Maltos Rodríguez, Titular de la Unidad de Transparencia del IMIFE, verificará la existencia del quórum, informando que se encontraba la totalidad de los integrantes por lo que, confirmando el quórum, se declaró legalmente instalada la sesión.

2. **Lectura y aprobación del Orden del día.**
A solicitud del Mtro. Gelacio Carreño Román, Director General del IMIFE y Presidente del Comité de Transparencia, el L.C. Luis Eduardo Maltos Rodríguez, Titular de la Unidad de Transparencia, dio lectura del mismo, aprobándose por el pleno del Comité de Transparencia el Orden del Día correspondiente a la quinta sesión extraordinaria 2018.

Una vez desahogado lo anterior, el Mtro. Gelacio Carreño Román, Director General del IMIFE y Presidente del Comité de Transparencia, solicitó al L.C. Luis Eduardo Maltos Rodríguez, Titular de la Unidad de Transparencia, continuar con el desahogo de la sesión, acordando lo siguiente:

Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día correspondiente a la Quinta Sesión Extraordinaria 2018.

3. **Análisis y resolución de la propuesta de ampliación del plazo de respuesta de la solicitud de información pública del expediente 00040/CIEEM/IP/2018.**

El L.C. Luis Eduardo Maltos Rodríguez, Titular de la Unidad de Transparencia del Comité de Transparencia, expuso que referente a la presentación y en su caso aprobación de la solicitud de ampliación de plazo en términos de lo establecido por el segundo párrafo del artículo 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, para dar respuesta a la solicitud identificada con el siguiente número de folio: 00040/CIEEM/IP/2018, por parte del Servidor Público Habilitado de la Dirección Técnica del Instituto.

Que en fecha doce de septiembre de dos mil dieciocho, fue recibida la solicitud de información a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), con folio 00040/CIEEM/IP/2018, la cual se hace consistir en:

"A través de este medio solicito el documento donde se informe la asignación de recursos que están recibiendo los planteles educativos de nivel primaria con nombre Esc. Prim. "Gral. Francisco Villa" con C.C.T. 15DPR1380E del turno matutino y el Plantel Esc. Prim. "Dr. Gustavo Baz Prada" con C.C.T. 15DPR2442H, del turno vespertino, ambos del Municipio de Naucalpan de Juárez, Edo. De México. Se extiende la solicitud ya que debido al pasado sismo del 19 de septiembre una barda se dañó, de acuerdo con el dictamen se debería construir desde el cimiento y no ha sucedido está reparación, solo se está haciendo una reparación de mediano alcance.
Se extiende la solicitud a petición de la mayoría de los padres quienes están preocupados por la integridad física de los alumnos, así como de las garantías para poder dar clases dentro del plantel". (sic)

Por lo anterior, a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) el Ing. José Armando López De la Vega, Director Técnico y Servidor Público Habilitado, solicitó con fecha primero de octubre de 2018, ampliación del plazo de respuesta de la información solicitada hasta por siete días más, del expediente con folio 00040/CIEEM/IP/2018, lo anterior debido a que, a través del sistema, manifiesta lo siguiente:

"El Responsable de la Residencia Norte Zona I, realizará una visita técnica a los planteles del Municipio de Naucalpan, considerando que, en la plataforma de planteles deñados por los sismos del 2019, no se registra daño en la barda perimetral de ambos planteles".

Y puesto a consideración del Comité de Transparencia, se emite el siguiente acuerdo:

ACUERDO CT/IMIFE/SEXT/05/2018: Responsables del Cumplimiento: Servidor Público Habilitado de la Dirección Técnica e Integrantes del Comité de Transparencia.
Se aprueba por los Integrantes del Comité de Transparencia de este Instituto, la ampliación de plazo por siete días hábiles, en términos de lo establecido por el artículo 163, segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, con la finalidad de garantizar el derecho de acceso a la información atendiendo la solicitud en tiempo y forma.

4. Asuntos Generales.

El L.C. Luis Eduardo Maltos R., Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto, solicitó a los integrantes del Comité de Transparencia, manifestaran si tenían algún asunto general adicional a tratar en la presente sesión, al no existir, se da por concluida la quinta sesión extraordinaria de 2018, a las once horas del día primero de octubre de dos mil dieciocho, en la ciudad de Toluca, Estado de México, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

MTRO. GELACIO CARREÑO ROMÁN
Director General del IMIFE
y
Presidente del Comité de Transparencia

ARQ. EDMUNDO GONZÁLEZ MONDRAGÓN
Titular del Órgano Interno de Control del IMIFE
e Integrante del Comité de Transparencia

L.C. LUIS EDUARDO MALTOS RODRÍGUEZ
Jefe de la Unidad de Información, Planeación Programación y Evaluación del IMIFE
y Titular de la Unidad de Transparencia

Esta hoja forma parte del Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del IMIFE, celebrada el día primero de octubre de 2018.